



ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																	
Concertación										Evaluación							
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado	% cumplimiento de	% Cumplimiento de indicador 2*	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							Descripción	Ubicación									
1	Ajustar e implementar el Modelo de Inclusión Laboral en términos de su objetivo, alcance, componentes, actores, normatividad, indicadores e implementación en la red de prestadores, de acuerdo con lo aprobado por el equipo directivo de la Entidad.	Rediseñar el Modelo de Inclusión Laboral con enfoque de cierre de brechas, y transferirlo a la red de prestadores del Servicio Público de Empleo.	100% Medición: % de avance de las actividades ejecutadas / % de las actividades programadas	01/01/2020 al 31/12/2020	Diseñar el documento de ajustes del Modelo de Inclusión Laboral, con base en los resultados de la evaluación a los proyectos de la estrategia de atención a víctimas de 2019, y otros insumos. Definir una metodología y realizar la transferencia del Modelo de Inclusión Laboral ajustado, a la red de prestadores del Servicio Público de Empleo.	20%	50%	40%	Segundo trimestre: 1. Se realizó revisión de los documentos del diagnóstico de implementación del Modelo de Inclusión Laboral, entregados por el convenio celebrado con OIM y lo trabajado por el equipo de la Subdirección de promoción para la vigencia 2019. 2. Fue construido un documento unificado de las observaciones y sugerencias frente a la revisión del Modelo de Inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas, con recomendaciones de ajuste, para revisión del equipo técnico de la Subdirección de Promoción y el equipo directivo de la entidad. 3. Fueron realizadas reuniones de trabajo en el trimestre, donde se realizaron las discusiones que orientaron la elaboración del documento.	50%		40%	8%	Segundo trimestre: 1. Plan de trabajo 2. Versiones preliminares del documento	Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1eDskkoxGK4dJENmotgWPWLQWcOnZrj-?usp=sharing		
2	Estructurar e implementar una estrategia de relacionamiento del SPE con sectores económicos potenciales para su posicionamiento, a partir de un nuevo enfoque de atención a las vacantes.	Elaborar y pilotear el documento de la estrategia relacionamiento del SPE con sectores económicos, a través de una intervención con la Red de Prestadores en un sector focalizado de Pymes.	100% Medición: % de avance de las actividades ejecutadas / % de las actividades programadas	01/01/2020 al 31/12/2020	Elaborar un diagnóstico de identificación de sectores económicos de pymes para el acompañamiento en la identificación y el perfilamiento de vacantes. Ejecutar en territorios seleccionados, un piloto del documento de la estrategia de relacionamiento, con la Red de Prestadores del SPE, en alianza con un gremio de pymes representativo.	20%	40%	40%	Primer trimestre: * Se llevó a cabo el estudio del arte (documentos e instrumentos) que han sido construidos desde la Unidad del SPE y con el apoyo de otros actores para la Gestión Empresarial, dentro de la ruta de empleabilidad que realiza la red de prestadores. * Se realizó reunión con la Oficina de Comunicaciones de la entidad respecto a la estrategia que tienen definida por la Dirección denominada de Relacionamiento Estratégico, que busca lograr el posicionamiento de la Unidad del SPE ante la opinión pública. Además, se facilitó información respecto a los gremios con los cuales han logrado un acercamiento para analizar la posibilidad de concentrar nuestra estrategia en uno de estos gremios y/o asociaciones. * Se viene adelantando con Eurosocial un programa de Gestión, formulación y establecimiento de acuerdos para desarrollar el proyecto con cooperación "Plan de Relacionamiento y Atracción de empresarios". Esta propuesta de acción fue enviada a la dirección para aprobación, con el fin de remitirla a Eurosocial y firmar la Carta de Acuerdo entre las dos entidades para su ejecución.	60%		40%	8%	Primer trimestre: * Actas de reuniones * Listado de asistencia	Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1eDskkoxGK4dJENmotgWPWLQWcOnZrj-?usp=sharing		
3	Realizar documento con el diagnóstico y los resultados de las actividades realizadas para promover la integración regional de los servicios públicos de empleo orientado al intercambio de información de vacantes y la creación de una ruta de movilidad laboral común en países interesados del Acuerdo de Quito	Realizar un documento diagnóstico sobre condiciones y posibilidades del Servicio Público de Empleo de Colombia, para la promoción de una ruta de movilidad laboral común en países interesados del Acuerdo de Quito.	100% Medición: % de avance de las actividades ejecutadas / % de las actividades programadas	01/01/2020 al 31/12/2020	Prestar asesoría técnica a los Prestadores de la Red del SPE, en la implementación de los ajustes a la ruta de empleabilidad para la población migrante proveniente de Venezuela. Elaborar un documento de buenas prácticas aplicables a la integración de los SPE pertenecientes a los países interesados del Acuerdo de Quito, con apoyo de OIT.	20%	40%	30%	Primer trimestre: *La Guía de acciones de inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela, ya fue construida y se encuentra en proceso de validación para posterior diagramación. *Las acciones de inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela fueron socializadas a la Red de Prestadores del SPE el 10 de marzo de 2020 durante la "Jornada de Inclusión Laboral para población migrante proveniente de Venezuela". Segundo trimestre: *Se elaboró la propuesta de estrategia para la atención a la población migrante proveniente de Venezuela y se presentó a Henrique Sosa, enlace de Consejería Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento, el 22 de abril de 2020. Primer trimestre: *Gestión y ejecución de primera reunión del equipo impulsor (Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia) con directivos de sus SPE para la integración regional de estos (4 de febrero de 2020) para presentar la iniciativa y establecer compromisos conjuntos. *Consolidación y registro de información en Nota Conceptual y Mapa de Riesgos del capítulo Colombia, finalizados y cargados en carpeta compartida de los países del Grupo Impulsor creada. *Inclusión en Nota Conceptual de entidades y representantes de los Gobiernos nacionales de Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia pertenecientes al equipo impulsor. *Revisión documental, consolidación y registro de información en matriz comparativa de temas funcional, organizacional y de movilidad transnacional de los SPE de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. *Asistencia directa al enlace técnico de Ecuador para registrar la información en la matriz. *Formulación de propuesta de términos de referencia con las necesidades para el análisis y revisión del estado normativo, organizacional y tecnológico, con el fin de establecer las estrategias que conduzcan a lograr la integración regional de los servicios públicos de empleo de los países del Pacto de Quito, orientado a crear una ruta para facilitar la movilidad laboral internacional.	60%		30%	6%	Primer trimestre: Guía para validación y diagramación.docx Presentación acciones de inclusión laboral 10 marzo.pdf Lista asistencia 10 de marzo.pdf Correos electrónicos enviados a Red de Prestadores del SPE.pdf Segundo trimestre: Propuesta de estrategia atención a migrantes desde el SPE. Primer trimestre: *Acta de reunión equipo impulsor Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú 20200207_ *ActaReuniónIntegraciónSPE" *Carpeta compartida Drive con documentos a diligenciar por los SPE https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13ZyxNbjTWiKPP4OwTY77hwK45CcoUkN *Nota Conceptual y matriz de riesgos Integración SPE	Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1eDskkoxGK4dJENmotgWPWLQWcOnZrj-?usp=sharing		

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Evidencias					
							% cumplimiento o programado	% cumplimiento de	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento o programado	% Cumplimiento de indicador 2*	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
4	Definir el diseño institucional y la Ruta con los servicios, instrumentos y herramientas para la atención en las bolsas de empleo para implementar en las instituciones de educación superior	Elaborar un documento con el diseño institucional y la Ruta con los servicios, instrumentos y herramientas para la atención en las bolsas de empleo de las instituciones de educación superior.	100% Medición: % de avance de las actividades ejecutadas / % de las actividades programadas	01/01/2020 al 31/12/2020	Realizar un documento con la propuesta de ajustes y diseño de los instrumentos y herramientas para la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo por las Bolsas de Empleo de las IES	20%	50%	30%	<p>Primer trimestre: *Las acciones de trabajo conjunto con la Subdirección de Administración se han dado en compartir los informes de visita de seguimiento a las Bolsas de Empleo de las IES, a partir del trabajo regional se proyecta actualizar la normatividad vigente. Como a la fecha no se ha iniciado el trabajo de las mesas regionales no se han generado insumos para modificar la reglamentación vigente. Aunque la caracterización indica que sólo 15 bolsas prestan los 4 servicios básicos. *Se realizó documento de caracterización de las Bolsas de Empleo de las IES afiliadas a ASCUN y la Red Renace. Se socializó documento a Dirección de la Unidad y Junta Directiva de Ascun. Informe publicado en Revista "Pensamiento Universitario" Marzo 2020.</p> <p>Segundo trimestre: *Las acciones de trabajo conjunto con la Subdirección de Administración se ha realizado a través de reuniones conjuntas entre la RED RENACE y el equipo directivo de la Unidad del SPE donde las IES directamente compartieron sus expectativas o consideraciones respecto a la actualización de la normatividad actual en el SPE. En particular, estas sugerencias de actualización normativa se han referido: - Requisitos de póliza (inequidad entre IES Públicas y Privadas). - Acceso al SISE para las Bolsas de las IES. - Acceso a herramientas de orientación (Pruebas de orientación) - Requisitos en Proyectos de Viabilidad (Esquemas de operación y prestación de c/u de los servicios). - Modificación tiempos de autorización y renovación de 2 a 4 años. *Se consolidó el documento de caracterización de las Bolsas de Empleo de las IES con las respuestas de las IES asociadas a ACIET, REDTTU incluidas en las gráficas y análisis correspondiente. En total se obtuvo participación de 99 IES encuestadas.</p>	50%	30%	6%	<p>Primer trimestre: *Unidad de Drive en Compartidas conmigo "Informes de Visita Regionales 2019" *Revista Marzo 2020 "Pensamiento Universitario" Publicada por Ascun. * Actas de reunión Trabajo conjunto ASCUN. Segundo trimestre: *Unidad en Drive de la Unidad en Drive de la Subdirección de Promoción "Plan de Acción Institucional/ Acción 9 / Trimestre II / Evidencias" Actas de reunión ASCUN -RENACE - UnidadSPE": https://drive.google.com/drive/u/0/fo lders/1ngDeMaBFsmCrrpekBR5 GOsCgfhQa *Unidad en Drive de la Subdirección de Promoción "Plan de Acción Institucional/ Acción 9 /</p>	Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1eDskkxxGK4dJENm0tgWPWLQWcOnZrJ-?usp=sharing	
5	Definir los lineamientos conceptuales y metodológicos de la estrategia de diseño y asistencia técnica para la Subdirección de Promoción.	Elaborar un documento de lineamientos conceptuales y metodológicos de diseño y asistencia para el talento humano de la subdirección de promoción.	100% Medición: % de avance de las actividades ejecutadas / % de las actividades programadas	01/01/2020 al 31/12/2020	Elaborar un programa de formación para el equipo de diseño y de asistencia técnica de la subdirección de Promoción.	20%	40%	30%	<p>Segundo trimestre: * Participación en la revisión de Documento que contiene la estrategia y los lineamientos conceptuales y metodológicos para la prestación de la asistencia técnica diferencial e integral", Carta Acuerdo No. 466; entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Ministerio del Trabajo * Remisión de informe del equipo de IAT, con observaciones y propuestas para el documento en mención. * Socialización interna de ejercicio de análisis de actividades del equipo de IAT, incluyendo instrumentos propios o de otras áreas. * Participación en la discusión con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio del Trabajo sobre las observaciones remitidas del documento que contiene la estrategia y los lineamientos conceptuales y metodológicos para la prestación de la</p>	60%	30%	6%	<p>Segundo trimestre: 1. Presentación y acta de reunión virtual - tema Estrategia 1 Asistencia técnica 2. Socialización Información para procedimientos de Asistencia Técnica 2.1 Grupo IAT 15052020 Revisión documento OIT-Mintrabajo 3. Revisión Documento OIT - Mintrabajo</p>	Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1eDskkxxGK4dJENm0tgWPWLQWcOnZrJ-?usp=sharing	
Total						100%							34%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													34%		
FECHA		15/7/2020													
VIGENCIA		2020						Firma del Supervisor Jerárquico		Firma del Gerente Público					